



EL GRUPO CANAL+ INTERPONE UNA DEMANDA JUDICIAL CONTRA NDS POR ACTOS DE COMPETENCIA DESLEAL

Las acciones de NDS fueron diseñadas para eliminar la competencia en el mercado de la televisión digital

PARÍS; Cupertino, California, 12 de marzo de 2002 – El Grupo Canal+, una división de Vivendi Universal (NYSE: V; Paris Bourse: EX FP) y sus filiales, Canal+ Technologies S.A. y Canal+ Technologies, Inc. (“Canal+”), anunciaron hoy que han interpuesto una demanda judicial contra NDS Group plc (Nasdaq/Nasdaq Europe: NNDS), una empresa controlada por News Corporation Ltd. (NYSE: NWS). La demanda de Canal+, presentada ante el Tribunal estadounidense del Distrito Norte de California, alega que NDS participó en una conspiración contra Canal+, con el fin de dañar su posición competitiva en el mercado de la televisión digital.

Canal+ aduce que NDS atacó ilícitamente el sistema de seguridad de Canal+ Technologies, no vulnerado hasta entonces, y desarrollado para asegurar que únicamente los clientes autorizados tuviesen acceso a las señales de televisión digital. NDS destinó una gran suma de capital y recursos para obtener el código de la *smart card* (“tarjeta inteligente”) de TV digital de Canal+, y facilitó luego dicho código a una página web frecuentada por falsificadores. Una vez publicado el código en Internet, diversas organizaciones criminales inundaron el mercado con tarjetas falsas.

Canal+ calcula que las acciones de NDS le han ocasionado pérdidas superiores a mil millones de dólares estadounidenses. La demanda interpuesta por Canal+ alega que hubo violaciones a la Ley americana *Racketeer Influenced and Corrupt Organizations Act*, la Ley de Derechos de Autor, y el Estatuto de California sobre Competencia Desleal.

“El futuro de la televisión digital depende de la cooperación del propio sector para combatir la piratería de las señales digitales y proteger la integridad de los sistemas de distribución”, afirmó el Sr. François Carayol, Vice Presidente Ejecutivo del Grupo Canal+, y Presidente y Director General de Canal+ Technologies. “Ninguna persona ni empresa está por encima de la ley, y tenemos la intención de hacer que la ley se aplique para detener los actos ilegales de NDS. Esperamos que NDS interrumpa inmediatamente esta actividad fraudulenta y anticompetitiva.”

Las tarjetas inteligentes de TV Digital

Una tarjeta inteligente es un componente esencial de un sistema de acceso condicional, el cual impide que las señales de TV digital sean vistas sin autorización. La tarjeta inteligente, insertada en un decodificador digital especial que se coloca sobre el televisor, determina si un suscriptor tiene autorización para acceder a una emisión en particular.

El Grupo Canal+ y Canal+ Technologies

El Grupo CANAL+, la división europea de televisión y cine de Vivendi Universal, es una de las empresas líder del sector en la producción y distribución de canales temáticos y de calidad de televisión de pago y de servicios de televisión interactiva, en la producción y distribución de películas y programas de televisión, en tecnologías de televisión digital, márketing de derechos deportivos y contenidos en Internet. El Grupo CANAL+ contabilizó 15,9 millones de suscripciones de sus canales de televisión de pago, televisión digital por cable y plataformas de satélite al

cierre de 2001. El total de suscriptores individuales de televisión digital alcanzó 6,1 millones. El Grupo CANAL+ opera estos servicios en 11 países europeos.

CANAL+ TECHNOLOGIES, filial del Grupo CANAL+, es uno de los mayores proveedores de soluciones de software para TV digital e interactiva a nivel internacional, con más de 12,5 millones de decodificadores de TV instalados que utilizan su software. Más de 20 operadores y canales de televisión digitales en todo el mundo han instalado su sistema de TV Interactiva MEDIAHIGHWAY™, y su sistema de acceso condicional, MEDIAGUARD™, incluyendo a todas las plataformas del Grupo CANAL+ en Europa y otros operadores tales WINfirst en los Estados Unidos, ITV Digital en el Reino Unido, Astro Measat y ZeeTV en Asia, y Orbit en Medio Oriente. Su filial en los Estados Unidos, CANAL+ TECHNOLOGIES, INC., tiene su sede en Cupertino, California.

CANAL+ concederá una rueda de prensa telefónica para los medios y analistas europeos donde se darán detalles sobre la demanda contra NDS. La rueda de prensa se celebrará hoy martes, 12 de marzo de 2002, a la una en punto, hora de París. Puede reservar su asistencia llamando al +44 (0) 20 8896 4300. El código es C513645.

Contactos de Prensa:

CANAL+
Marie-Vincente Padeloup
Teléfono: +33 1 71 71 56 32
Correo electrónico: mvp@canal-plus.fr

CANAL+
Sylvie Ruggieri
Teléfono: +33 1 44 25 16 75

CANAL+
Jean-Louis Erneux
Teléfono: +33 1 44 25 75 81
Correo electrónico: jerneux@canal-plus.com

Weber Shandwick
Hugh Milward
Teléfono: +44 (0) 20 7841 5657/ 5658
Correo electrónico:
canal-plus@webershandwick.com